

145

millones de euros ahorrará el Estado en dos años en concepto de altos cargos y personal eventual a nivel nacional cuando se ponga en marcha la reforma.

La provincia de Guadalajara tiene 67 liberados

15 concejales dirán adiós a su sueldo

La reforma de la administración local no afectará al Ayuntamiento de Guadalajara // Municipios como Píoz, Yebes o Cabanillas podrían perder liberados // Román: "Va en la buena dirección"

Y.B.B. / J.L.E. | GUADALAJARA

redaccion@dhenares.es
Twitter: @dhenaresweb

El diseño del nuevo ayuntamiento empieza a ser una realidad después de que el Consejo de Ministros aprobara las líneas básicas de la reforma de la administración local. No habrá fusiones de ayuntamientos ni reducción del número de ediles, pero en el caso de la provincia de Guadalajara, de los 67 concejales/alcaides que cobran un sueldo, cerca de 15 dejarían de percibir remuneración.

La reforma de la administración local dejará al 82% de los concejales del país sin sueldo, así como a los alcaldes de municipios menores de mil habitantes. Los ingresos del regidor de las ciudades mayores no podrán superar a los de un secretario de Estado -100.000 euros brutos-, nómina que irá bajando por tramos de población hasta los municipios de mil a dos mil vecinos, cuyo alcalde cobrará un 25 por ciento de esa cantidad. En el caso de Guadalajara, el primer edil podría incluso subirse el sueldo, ya que la última remuneración anual del regidor alcarreño a cargo de las arcas municipales fue de 58.000 euros. Como máximo, y de aplicarse la reforma, podría cobrar hasta 75.000 euros.



PERSONAL EVENTUAL. 8,5 nóminas corren a cargo del Ayuntamiento en este concepto

¿HABRÁ RECURSOS?

La Comunidad de CLM deberá asumir las competencias en Educación, Sanidad y Servicios Sociales

Otra de las novedades tiene que ver con las competencias. El mantenimiento de los centros escolares dejará de estar a cargo de los Ayuntamientos en un plazo de cinco años una vez que se apruebe definitivamente la reforma local.

El objetivo es evitar duplicidades y eliminar las competencias impropias, que suponen hasta el 25% del gasto municipal. Para solucionarlo, la reforma de la financiación local establece que las Comunidades Autónomas asuman todo lo relacionado con la Educación, Sanidad y Servicios Sociales.

En el caso de Guadalajara capital, sólo en el mantenimiento de centros de infantil y primaria el Ayuntamiento destina 2,5 millones de euros. "Con la reforma, será la Comunidad Autónoma quien asuma esta responsabilidad", explicó Antonio Román, diputado nacional y alcalde alcarreño en una rueda de prensa. Se acabaría así con situaciones algo paradójicas, como es el hecho de que el mantenimiento de los centros de infantil y primaria sean asumidos por el Consistorio, no así los de Secundaria o FP, que corresponden a la Junta, cuando la competencia de Educación está transferida a las comunidades.

EL IMPACTO DE LA REFORMA EN LA PROVINCIA

SIGUEN LOS 25 CONCEJALES

El Ayuntamiento de Guadalajara, austero

De los 25 concejales de la Corporación municipal, sólo 13,5 cobran sueldo. Según el anteproyecto, el Ayuntamiento de Guadalajara podría incrementar hasta los 15 el número total de concejales liberados. Ahora el Grupo Municipal del PP tiene 10,5 (uno de ellos a media jornada), 2 el PSOE (Víctor Cabeza está contratado como asesor) y 1 IU.

SALARIO DEL PRIMER EDIL

75.000 euros al año, sueldo del alcalde

El último salario bruto anual del alcalde fue de unos 58.000 euros. En el anteproyecto de la reforma de las administraciones locales se establece como tope el salario de un secretario de Estado. Los regidores municipales de las ciudades entre 75.000 y 150.000 habitantes (Guadalajara tiene cerca de 85.000), tendrán que ser un 25% inferior a 100.000 euros.

POR SUS 'OTROS' TRABAJOS

El Consistorio se ahorra seis sueldos

En la actualidad, el Consistorio se ahorra seis sueldos ya que muchos ediles desempeñan cargos en otras administraciones. Es el caso del alcalde, Encarnación Jiménez y Magdalena Valerio, que cobran del Congreso por ser diputados. Juan A. de las Heras cobra del Senado. Y Ana Guarinos y Lorenzo Robisco, de la Diputación Provincial de Guadalajara.

MENOS ASESORES

En la provincia, adiós al sueldo de 15 ediles

Según cálculos de Antonio Román, de los 67 concejales o alcaldes que actualmente perciben remuneración en la provincia de Guadalajara, unos 15 podrían dejar de hacerlo. El tijeretazo podría afectar a Píoz (debería prescindir de 3 liberados), Yebes (otros 3), Loranca de Tajuña (1), Cabanillas (1) y Torija (1). Azuqueca, apuntada por Román, se "libra".